



**DECRETOS
EJERCICIO 2021**



00001196

FOLIO

115

Corresponde al Expediente N°

13 P8/21

GENERAL JUAN MADARIAGA, 4 de junio de 2021.

VISTO el expediente N° 1398/21 iniciado por la Secretaria de Obras y Servicios Públicos, ref. Fondo Infraestructura Municipal 2021; y,

CONSIDERANDO:

Que por Ordenanza nro. 2706/21 y Decreto de Promulgación nro. 873/21 se convalido el Convenio Marco con el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires, para la financiación de la ejecución del proyecto de obra pública (Pavimentación de calle);

Que la Secretaria de Obras y Servicios Públicos a fs. 47/89 adjunta Pliego de Condiciones Técnicas Generales;

Que a fs. 90/112 obra Pliego de Bases y Condiciones Legales Generales y Pliego de Bases y Condiciones Particulares;

Que el Jefe de Compras a fs. 113 solicita el llamado a Licitación Pública para la ejecución de 13 cuadras de asfalto, informando presupuesto oficial: \$ 36.935.294,00.-; valor del pliego: \$ 23.450,00.-; fecha de apertura: 24 de junio de 2021, hora 10:00;

Que Asesoría Legal dictamina que deberá procederse a efectuar el llamado a licitación conforme lo estipula el Decreto Ley 6.769/58 Ley Orgánica de las Municipalidades y el Reglamento de Contabilidad y Disposición de Administración;

Por ello, en ejercicio de sus atribuciones;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE GENERAL JUAN MADARIAGA

DECRETA

ARTICULO 1°. Llámese a Licitación Pública N° 3/21 para la ejecución de pavimentación de calles: Calle 8 e/ Calle 9 y Calle 21 (6 cuadras), Calle 8 e/ Calle 39 y Calle 45 (3 cuadras) y Calle 17 e/ Av. Bs. As.-Y Calle 8 (4 cuadras), en total 13 cuadras.

ARTICULO 2°. El Presupuesto oficial es de \$ 36.965.294,00.- (Pesos treinta y seis millones novecientos sesenta y cinco mil doscientos noventa y cuatro).

ARTICULO 3°. El valor del pliego se establecerá en \$ 23.450,00.- (Pesos veintitrés mil cuatrocientos cincuenta) y se podrá adquirir hasta 2 días antes del acto de apertura en la Oficina de Contrataciones Municipal.

ARTICULO 4°. Fijase como fecha de apertura de la presente Licitación el día 24 de junio de 2021 a las 10 hs., en el Palacio Municipal, Hipólito Irigoyen N° 347 de General Madariaga.



Municipalidad de General Juan Madariaga

**DECRETOS
EJERCICIO 2021**

Corresponde a:
Expediente N° 13 p 21

00001197

FOLIO

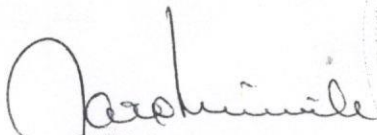
916

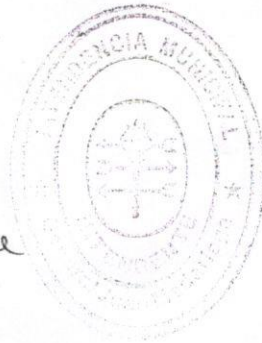
ARTICULO 5°. El precitado gasto se imputará a la Jurisdicción 111.01.03.000 Secretaria de Obras y Servicios Públicos – Fuente de Financiamiento 132 Fondos afectados de origen provincial – Afectación: 1750128.

ARTICULO 6°. El presente decreto será refrendado por la Señora Secretaria de Gobierno de esta Municipalidad.

ARTICULO 7°. Comuníquese a quienes corresponda, dése al Registro Oficial del Municipio, archívese.

Registrado bajo el número: 991/21.


Dña. SILVIA MARA SIMIELE
SECRETARIA DE GOBIERNO




Dr. CARLOS ESTEBAN SANTORO
INTENDENTE MUNICIPAL